

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>FAMILIA PROFESIONAL</b>     | COMERCIO Y MARKETING                                  |
| <b>CICLO FORMATIVO Y CURSO</b> | 1º MARKETING Y PUBLICIDAD                             |
| <b>MODULO PROFESIONAL</b>      | INVESTIGACIÓN COMERCIAL                               |
| <b>PROFESORES</b>              | Mª PILAR BAZAN GALLEGO/Mª MAR GONZALEZ DE CHAVES LARA |

### 13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales.

También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los criterios de evaluación coinciden con los contenidos mínimos exigibles y serán la referencia inmediata para determinar la consecución de los distintos objetivos didácticos. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas.

#### **EVALUACIÓN INICIAL**

Se realizará una evaluación inicial para determinar el conocimiento previo del alumnado a partir del cual comenzará el aprendizaje. También se determinará de esta manera posibles carencias y dificultades para el desarrollo de ciertas actividades así como la motivación del alumno, su interés,... Este tipo de evaluación se hará al comienzo del curso.



Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente y, en su caso, del departamento de familia profesional, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de una sesión de evaluación.

Los **instrumentos de evaluación** que usaremos para realizar la evaluación inicial al comienzo del curso son:

- Mediante una ficha de recogida de datos que cumplimentara el alumno/a podremos obtener información acerca de:
  - Los estudios académicos o las enseñanzas de formación profesional previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo.
  - El sistema de acceso del alumno/a al ciclo.
  - La experiencia profesional previa del alumnado.
- Una prueba para conocer el grado de conocimiento del alumnado sobre el contenido del módulo.
- Mediante la observación

### EVALUACIONES PARCIALES

Se pretende corregir las posibles desviaciones que se puedan producir a lo largo del curso. De esta manera, se tendrá en cuenta la adecuación de los objetivos a las características del grupo, la idoneidad de los procedimientos utilizados y la marcha de las actividades programadas.

Para calificar pruebas escritas se aplicarán estrictamente los criterios de evaluación indicados en cada Unidad Didáctica con las correcciones tendentes a la obtención de resultados antes indicados.



Si el Profesor observara en el transcurso de alguna prueba escrita que se produce algún incidente como uso de material no autorizado o copia de otro alumno/a podrá requerir al alumno/a en cuestión a que exponga oralmente el contenido que haya plasmado por escrito, tanto en el momento de la realización de la prueba escrita, como en las tres jornadas lectivas siguientes. La negativa a exponer, así como la incoherencia con lo entregado por escrito o la incapacidad de explicarlo determinará que la totalidad de la prueba se califique con 1 (uno).

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes:

- Tareas diarias
- Observación
- Trabajos en grupo y/o individuales
- Exámenes escritos

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes:

- Para observación: fichas del alumno en el cuaderno del profesor
- Para tareas: fichas del alumno en el cuaderno del profesor
- Para trabajos: Plantillas de corrección
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, ejercicios, desarrollo),

### EVALUACIÓN FINAL



- Al final de los tres trimestres, existirá una evaluación ordinaria en el mes de junio en la que el alumnado que tenga aprobados los tres trimestres no deberá presentarse. En caso contrario (que tenga alguno de los trimestres sin superar), se examinará únicamente del trimestre que tenga suspenso. En el caso de que la nota media de los RA de todas las evaluaciones esté suspenso, el alumno tendrá suspenso el módulo.
- Los procedimientos e instrumentos de evaluación de las pruebas de conocimiento tendrán en cuenta para la consideración de la calificación final, tanto a efectos positivos como negativos, los siguientes factores:
  - + Participación activa del alumnado en clase.
  - + Motivación.
  - + Respeto.
  - + Realización de actividades y trabajos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará un seguimiento individual del aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso, a través de controles teórico-prácticos, ejercicios, prácticas evaluables y la observación de su actitud. Se emitirá una calificación trimestral para cada evaluación parcial, que será meramente informativa.

Para las calificaciones trimestrales, se tomará como referencia el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje programados por bloques.



Los controles teórico-prácticos consisten en preguntas de desarrollo, análisis y preguntas tipo test, así como ejercicios de carácter práctico:

- Las pruebas escritas podrán constar de dos partes: teórica y práctica. Siendo necesario obtener al menos un 5 para aprobar dicha prueba escrita.
- Para superar el módulo es necesario obtener al menos un 5 de media de cada uno de los RA del módulo.
- Para la calificación se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones: 15% participación en clase y actitud (se valorarán en los distintos procedimientos/ instrumentos de evaluación), 25% trabajos de clase, 60% prueba escrita. En los trimestres en que no haya prueba escrita y/o trabajo de clase, la ponderación de la prueba que no se realice se le sumará a la que se realice.
- Para cada evaluación se realizará una recuperación de toda la materia impartida en dicha evaluación.
- Si se supera la prueba escrita de la recuperación, se tendrán en cuenta las ponderaciones anteriores, para la nota final del módulo en su evaluación ordinaria.
- Cuando un estudiante falte a una prueba no final, no se realizará bajo ningún concepto, la repetición de la misma puesto que existe un examen final en cada evaluación. En caso de pruebas escritas finales, será necesario la justificación médica correspondiente.

La calificación final de la prueba/s trimestral/es será una media aritmética de las partes consideradas. Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación:

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 7 de 14

| U.D.  | Nº SESIONES | EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN  | RA   | PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN | PONDERACIÓN NOTA FINAL |
|---|-------------|------------|---|------|------------------------------|------------------------|
| 1. Análisis de las variables del mercado en el entorno de la empresa        | 8           | 1ª         | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 1 | 10%                          | <b>40%</b>             |
| 2. Estudio del comportamiento del consumidor y segmentación de los mercados | 16          | 1ª         | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 3 | 5%                           |                        |
|   |             |            | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 3 | 15%                          |                        |
|   |             |            | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 1 | 15%                          |                        |
| 3. Configuración de un sistema de información de marketing                  | 8           | 1ª         | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 2 | 10%                          |                        |
| 4. Elaboración del plan de la investigación comercial                       | 8           | 1ª         | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 3 | 10%                          |                        |
| 5. Organización de la información secundaria                                | 8           | 1ª         | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 4 | 10%                          |                        |



|   |    |    |   |      |     |     |
|---|----|----|---|------|-----|-----|
| disponible  |    |    |   |      |     |     |
| 6. Obtención de información primaria. Técnicas cualitativas                             | 16 | 1ª | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 5 | 25% | 30% |
| 7. Obtención de información primaria. Técnicas cuantitativas                            | 16 | 2ª | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 5 | 30% |     |
|   |    |    | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 7 | 20% |     |
| 8. Determinación de las características y tamaño de la muestra de una población         | 24 | 2ª | Prueba objetiva: 60%<br>Trabajos y actividades: 40% | RA 6 | 50% | 30% |
| 9. Tratamiento estadístico de los datos en el desarrollo de una investigación comercial | 8  | 3ª | Prueba objetiva: 60% Trabajos y actividades: 40%    | RA 7 | 20% |     |
| 10. Técnicas de análisis estadístico de datos cuantitativos                             | 32 | 3ª | Prueba objetiva: 60% Trabajos y actividades: 40%    | RA 7 | 50% |     |
| 11. Gestión de base de datos relacionales   | 16 | 3ª | Prueba objetiva: 60% Trabajos y actividades: 40%    | RA 8 | 30% |     |

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 9 de 14

**TOTAL HORAS**

**160**

**PONDERACIÓN**

**100%**

- Las actitudes (relacionadas con las competencias personales y profesionales y con los contenidos transversales) no se evalúan por separado con un peso de un % en la nota global. Pueden valorarse en los distintos procedimientos/ instrumentos de evaluación.
- En el caso del alumnado que quiere mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final FP.
- La nota trimestral será la media (aritmética o ponderada) de las UT del trimestre. La nota final será la media (aritmética o ponderada) de todas las UT. Las notas trimestrales y finales se redondean.

- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.
- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.
- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: “del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5”.
- La Calificación final del módulo será la suma de todos los RA ponderados, no siendo necesaria la calificación superior a 5 en cada uno de los RA.

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y MEJORA

- A lo largo del curso se proporcionará a los alumnos, ejercicios de refuerzo para que puedan recuperar la materia pendiente. Durante el mes de junio se repasará la materia impartida durante el curso y se resolverán todas las dudas que los alumnos planteen.
- La nota de recuperación anulará la anterior y se seguirá con la evaluación continua.
- Evaluación negativa al final del módulo profesional o subida de nota:

- ☐ Durante las clases previas a la evaluación final, los estudiantes deberán asistir obligatoriamente a las mismas, donde se les entregarán actividades de refuerzo o de recuperación –según necesidades- para mejorar los resultados de aprendizaje y, consecuentemente, la consecución de los objetivos de este módulo.
- ☐ Los procedimientos/instrumentos de evaluación para recuperar o subir nota serán los mismos que durante el curso, y se realizarán en el aula durante las clases destinadas a ello.

### ✚ SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A LOS QUE NO SE LES PUEDEN APLICAR LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

A aquellos alumnos/as a los que no se les puedan aplicar los criterios generales de evaluación por superar el mínimo del 20% de faltas justificadas e injustificadas reflejado en el Plan de Centro, **se les realizará una prueba antes la evaluación, que constará de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos según los contenidos de cada trimestre, así como cuestiones referidas a aquellos contenidos sobre los que sus compañeros han realizado prácticas o trabajos.** Para ello, el alumno/a deberá presentar los trabajos y superar las pruebas prácticas que se consideren oportunos y que se informarán adecuadamente en tiempo y forma.

### EVALUACIÓN NEGATIVA AL FINAL DEL MÓDULO PROFESIONAL:

A lo largo del curso se realizarán exámenes de recuperación para aquellos alumnos/as que no hayan superado los distintos aspectos. Entre la última evaluación parcial y la final se realizarán las clases de recuperación donde el alumnado que no hay superado el módulo asistirá a clase para aclarar las dudas y realizar todas aquellas actividades que no realizó durante el curso.

## ANEXO COVID 19

### 1. JUSTIFICACIÓN

“Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de Fp, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial”

### 2. METODOLOGÍA.

#### 2.1. METODOLOGÍA

##### A. Sesiones Presenciales:

El grupo se dividirá en 15 alumn@s como máximo, los cuales en alternancia irán de forma presencial al centro, el resto de alumn@s debe estar conectado siguiendo la sesión online, a través de Google meet

##### B. Sesiones Online:

El profesor/a estará conectado simultáneamente con la totalidad del grupo.  
Se usa la plataforma Classroom, y la conexión por Google meet para las explicaciones.

##### C. Suspensión docencia Presencial :

Las clases continuarán utilizando la plataforma Classroom y la conexión por Google meet, para las explicaciones.

#### 2.2. RECURSOS

- Plataforma Classroom y Google meet.
- Correo electrónico
- Manuales de referencia, normativas y libros de consulta

### 2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

- La docencia presencial se dividirá en subgrupos de un máximo de 15 alumn@s.
- Los grupos irán de forma presencial en alternancia, una semana grupo a , y la siguiente grupo b.
- La docencia presencial será 3 días en semana, el resto online
- Tanto la docencia presencial como la telemática irán en paralelo, donde se avanzará en contenidos, se realizarán prácticas, así como ejercicios complementarios

### 2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

La plataforma utilizada será Classroom

## 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En caso de la suspensión de la docencia presencial, la evaluación se realizará del siguiente modo:

- Se realizará los exámenes online (será obligatoria la conexión de cámara del alumnado para su identificación)
- Los instrumentos de evaluación serán los mismos que de forma presencial, lo único que será diferente el porcentaje que se le aplica a cada uno
- 

| <i>Instrumento evaluador</i> | <i>Ponderación</i> | <i>Calificación máxima</i> |
|------------------------------|--------------------|----------------------------|
| Trabajos y actividades       | 30%                | 3 puntos                   |
| Prueba objetiva              | 50%                | 5 puntos                   |

**C.P.I.F.P. LOS VIVEROS**



**MD850204**

**ANEXO PROGRAMACIÓN MÓDULO**

Rev.1

Pág. 14 de 14

|   |     |          |
|---|-----|----------|
| Comentario noticia,<br>participación en tablón<br>Classroom, etc. | 20% | 2 puntos |
|---|-----|----------|

- Los ocho resultados de aprendizaje serán necesarios para la superación del módulo.

En Sevilla a 10 de Octubre de 2020

Firmado: M<sup>a</sup> PILAR BAZÁN GALLEGO/ M<sup>a</sup> MAR GONZÁLEZ DE CHAVES LARA